



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORIA DEL ESTADO

#. 016231

OFICIO: 3965/DGVCO/DOD-T/2012
DIRECCIÓN: General de Verificación y Control de Obra

Guadalajara, Jalisco; 10 de diciembre de 2012.

Mtro. José de Jesús Tovar Gómez
Presidente Municipal del
H. Ayuntamiento Constitucional de Ojuelos
Dr. Mariano Azuela No. 25 C.P. 47540
Presente.

Asunto: Informe de Verificación 067/2012

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 39 fracciones IV y VII; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 7, párrafo primero y segundo de las Reglas de Operación del Programa 3 x 1 Estatal para el Ejercicio Fiscal 2011, publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el día jueves 15 de diciembre de 2011; Cláusula Décima Cuarta del Convenio de Colaboración y Participación para la Implementación y Operación del Programa 3 x 1 Estatal, celebrado por el Gobierno del Estado de Jalisco y el Gobierno Municipal de la Ojuelos; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI, y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le informo de los resultados de la verificación No. 067/2012 practicada las obras ejecutadas por el municipio convenidas en el "Programa 3X1 Estatal" ejercicio fiscal 2011 en los cuales se señalan las observaciones contenidas en la presente lista y los folios de observaciones anexos a este oficio:

OBSERVACIÓN	MONTO	FOLIO	CONCERTO
ADMINISTRATIVA	S/M	A-029/2012	Falta de documentación comprobatoria conforme a las reglas de operación.

Por lo anterior le solicito, que un plazo no mayor de 20 días hábiles contados a partir de la recepción del presente, envíe a este Órgano Estatal de Control lo siguiente.

- Las aclaraciones correspondientes y documentación faltante certificada.
- El ayuntamiento deberá incoar el procedimiento administrativo a los funcionarios responsables de las observaciones realizadas por este Órgano de Control Estatal, y enviar copia certificada de los documentos que lo comprueben.

Lo anterior para su conocimiento y efectos a que haya lugar, al tiempo que le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez
Contralor del Estado

- c.c.
- Lic.- Miguel Raygoza Mejía.- Director General de Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Humano.- Av. La paz No. 876, 2°, Piso Zona Centro, Guadalajara Jalisco C.P. 44180.
 - C. Plutarco García García.- Director del Programa 3x1 Estatal de la Secretaría de Desarrollo Humano.- Av. La paz No. 876, 2°, Piso Zona Centro, Guadalajara Jalisco C.P. 44180.
 - Lic. Juan Manuel Laureano Muratalla.- Director General Jurídico de la Contraloría del Estado.- Av. Vallarta número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara Jalisco. C.P. 44160.
 - Ing. Jorge Gastón González Alcérreca.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Av. Vallarta número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara Jalisco. C.P. 44160.

JGGA / JEML / frm

"2012, Año de la equidad entre mujeres y hombres"

Revisión - 1
www.jalisco.gob.mx

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



CONVENIO DE JALISCO
 PROGRAMA FISCAL
 CONTRALORIA DEL ESTADO
 11 DIC 2012
 DESPACHADO
 OFICIALÍA DE PARTES

CONTRALORIA DEL ESTADO
 RECIBIDO
 09 ENE 2013
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

ORIGINAL y ANEXO
 RECIBIDO
 14 DIC 2012
 Nohe mi
 9:00 am

CONTRALORIA DEL ESTADO
 RECIBIDO
 09 ENE 2013
 FOLIO Copia SLA

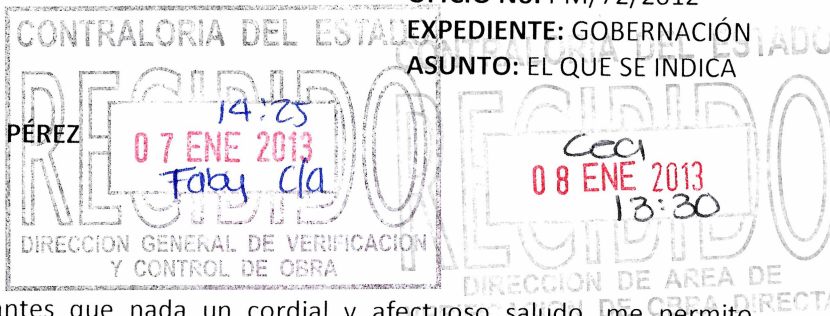
126738

OFICIO No. PM/72/2012

EXPEDIENTE: GOBERNACIÓN

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

L.E. FRANCISCO XAVIER V. TRUEBA PÉREZ
CONTRALOR DEL ESTADO
GUADALAJARA, JALISCO
P R E S E N T E:

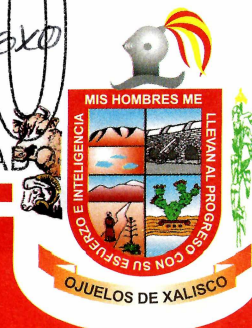


Haciéndole llegar antes que nada un cordial y afectuoso saludo, me permito hacerme llegar a usted atendiendo a su oficio signado con número 3965/DGVCO/DOD-T/2012, mediante el cual se me informa respecto de los resultado de la verificación No. 067/2012 practicada sobre obras ejecutadas por el municipio convenidas en el "Programa 3X1 Estatal" ejercicio fiscal 2011, mediante el cual se realizan 3 observaciones administrativas por falta de documentación comprobatoria, me permito manifestar respetuosamente resaltando que no es la finalidad evadir responsabilidades que la continuidad de la administración trae consigo por su propia naturaleza, sino con el único objetivo de hacerle de su conocimiento las deficiencias existentes que me impiden cumplir en el tiempo que tiene a bien concedernos para la solventación de las observaciones realizadas, motivas por el desconocimiento que se tiene en esta dependencia por la falta total de documentación respecto del seguimiento de la obra pública denominada "Construcción de Red de Drenaje en la Calle Plateros en la Cabecera Municipal" en virtud de que la administración que honrosamente Presido, no recibió expediente alguno sobre la realización de la obra referida, para lo cual me permito anexar en copia certificada el acta de entrega-recepción del departamento de obras públicas, mediante el cual se detalla la documentación recibida y de ella misma se deduce la falta total de entrega o enlistada de documentación alguna de dicha obra, en razón de ello, es menester informarle que el suscrito me encuentro imposibilitado para presentar en un término no mayor de 20 días la documentación faltante y las aclaraciones respectivas.

No obstante, el suscrito con el interés de resolver lo petitionado, he realizado las medidas tendientes a la obtención de información al respecto, por lo cual he comisionado para la búsqueda da datos e información que pudiéramos rescatar sobre la ejecución de la mencionada obra, para un mayor conocimiento y mejor atención a lo petitionado, en razón de ello le informo que se está dando el seguimiento respectivo y entre otras medidas le informo que se giró atento oficio requerimiento al Contratista que participo por asignación directa, para que por su medio se hiciera llegar a esta dependencia la información completa de expediente técnico que se encuentre bajo su resguardo, anexando a la presente copia del oficio acusado por el contratista.

En lo obtenido hasta el momento y en espera de la remisión de mayor y mejor documentación por parte del contratista, actualmente se ha localizado y se logro obtener la siguiente documentación todas ellas en copias simples:

- a).- Resumen General de Presupuesto
- b).- Datos básico de la ubicación de Obra
- c).- Dictamen sobre el Impacto Ambiental
- d).- Dictamen de Factibilidad de Obra
- e).- Cédula de Información básica del proyecto





Presupuesto detallado

H. Ayuntamiento

2012 - 2015

- g).- Análisis de precios unitarios, emitido por la dirección de obras públicas municipales
- h).- Invitación para obra pública
- i).- Oficio de Aceptación de Obra
- j).- Oficio de Adjudicación directa de obra
- K).- Análisis de precios unitarios emitido por el Contratista
- l).- Contrato de Obra Pública No. PMOJ/DSPM/33/2012-01
- ll).- Póliza de Fianza por un monto de \$ 89,994.50 y \$ 224,986.26
- m).- Factura Electrónica por \$ 224,986.26
- n).- Oficio de designación de Supervisor y de Residente de Obra
- o).- 5 hojas de fotografías diversas de excavaciones
- p).- Bitácora de Obra contenida en un total de 7 fojas levantadas en un periodo comprendido del 16 de Enero de 2012 al 31 de Enero de 2012.

Documentación que resulta insuficiente para cumplimentar los requerimientos que se me hacen, por lo cual solicito a usted de la manera más atenta posible, me conceda la expedición de copias certificadas del expediente que obre en sus archivos presentada en razón de la concertación y ejecución de la mencionada obra, o si así lo prefiere en comparación de la documentación enlistada en líneas anteriores, todo aquello que resulte ser diferente y en existencia de aquella dependencia, peticionando además se sirva conceder además una ampliación de tiempo para rendir las aclaraciones pertinentes o en su defecto iniciación del Procedimiento administrativo en contra de los funcionarios respectivos, una vez que se tengan datos precisos sobre montos ejercidos, los válidamente acreditados y los insolventados, para conocer de manera más precisa los montos y cantidades sobre las cuales pudiera llegar a iniciarse el correspondiente procedimiento administrativo en contra de los funcionarios correspondientes.

Sin otro particular por el momento en espera de una respuesta favorables a lo peticionado por los motivos expresados y justificados ante usted, me despido quedando como su atento y seguro servidor.

Atentamente:

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
 "2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES"
 OJUELOS DE JALISCO, JAL; A 27 DE DICIEMBRE DE 2012.

MTRO. JOSÉ DE JESÚS TOVAR GÓMEZ.
 Presidente Municipal.



- Ccp.- Lic. Miguel Mejía.- Director General de Desarrollo Social de la Secretaria de Desarrollo Humano.- Av. La Paz No. 876, 2º piso, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco.
- C. Plutarco García García.- Director del Programa 3x1 Estatal de la Secretaria de Desarrollo Humano.- Av. La Paz No. 876, 2º piso, Zona centro, Guadalajara, Jalisco.
- Lic. Juan Manuel Laureano Muratalla.- Director General Jurídico de la Contraloría del Estado.- Av. Vallarta No. 1252, esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.
- Ing. Jorge Gastón González Alcérreca.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Av. Vallarta No. 1252, esquina Atenas, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.

Contraloría del Estado de Jalisco
DESPACHO DE LA CONTRALOR
SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA
A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

CARPETAS () _____
 CAJAS () _____
 PAQUETES () _____
 OTROS (X) 95 copias simples



OFICIO No: PM/071/2012
EXPEDIENTE: GOBERNACIÓN
ASUNTO: ATENTA PETICIÓN,
SE REQUIERE.

MA. ESTHER RODRIGUEZ GONZÁLEZ
C. FRANCISCO JAVIER MINA No. 2 D
COLONIA CENTRO
OJUELOS DE JALISCO, JALISCO
P R E S E N T E:

Por medio de la presente nos permitimos hacerle llegar un cordial saludo, posteriormente a ello, en razón de que según la información con que se cuenta en esta dependencia, usted fue Contratista por Invitación y asignación directa de Obra Pública, con el H. Ayuntamiento de este Municipio, en la Obra Pública denominada "Construcción de Red de Drenaje en la Calle Plateros en la Cabecera Municipal" mediante contrato de obra número PMOJ/DSPM/33/2012-01, respecto de dicha obra, los que suscribimos hemos recibido el informe de verificación 067/2012, suscrito por el L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez, Contralor del Estado, mediante el cual se realizan 3 Observaciones sobre la realización de dicha obra, consistentes en falta de documentación comprobatoria, documentación comprobatoria improcedente y deficiencias administrativas, todas ellas relacionadas con la falta de comprobación documental, por lo cual por este medio nos permitidos distraer su atención generando la molestia de que si no existe inconveniente alguno de su parte, en un término de tres días, nos proporcione un duplicado detallado de la información y documentación comprobatoria levantada con motivo de la integración de expediente técnico, en la realización, ejecución y comprobación de la obra referida entre usted y este H. Ayuntamiento, la cual nos permita realizar ante la dependencia que nos requiere, las aclaraciones correspondientes y presentación de documentación faltante que solvente las observaciones practicadas a razón de la verificación practicada en dicho expediente técnico de ejecución de Obra.

Sin otro particular por el momento, en espera de una respuesta favorable de su parte, quedamos de usted.

Atentamente:

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES"
OJUELOS DE JALISCO, JAL; A 21 DE DICIEMBRE DE 2012



MITRO, JOSE DE JESÚS TOVAR GÓMEZ
Presidente Municipal



ING. CÉSAR ALEJANDRO CORPUS QUEVEDO
Síndico Municipal



Ccp.- L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez.- Contralor del Estado
Ccp.- Archivo.

